



República de Nicaragua

**Intervención de Danilo Rosales Díaz,
Ministro Consejero, Representante Permanente Alterno**

Quinta comisión
Tema 136, Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Nueva York 20 de Octubre de 2011

(Cotejar con palabras del orador)

Muchas gracias Señor Presidente,

Permítame agradecer a la Secretaria General Adjunta, Sra. Angela Kane, por su presentación de la situación financiera de la Organización. Asimismo, mi delegación desea sumarse a lo expresado por Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China y por Chile en nombre del Grupo de Río.

Señor Presidente,

Año tras año lo repetimos pero no es retórica: es una necesidad insoslayable: hoy más que nunca se debe fortalecer el papel de nuestra Organización ante los crecientes desafíos que enfrenta el mundo y ponen en peligro el desarrollo y la paz de nuestros pueblos. Mi delegación cree firmemente que sólo reforzando el multilateralismo y por lo tanto proveyéndolo de los recursos necesarios, lograremos estar a la altura de estos retos.

En tal sentido, no deja de sorprender a mi delegación la incongruencia de algunos miembros de la organización que por un lado acumulan considerables deudas para con el presupuesto regular y por otro lado desembolsan generosamente cuantiosas contribuciones voluntarias, reflejando claramente su reticencia a asumir sus obligaciones legales y financieras. Estas contribuciones voluntarias, obviamente, se acompañan a menudo de una serie de condicionalidades que inclusive terminan distorsionando los mandatos legislativos.

Asimismo, rechazamos el cinismo de aquellos que pretenden menoscabar el papel de la ONU al querer reducirle sus recursos cuando esos mismos países gastaron sumas espeluznantes, 18 billones de dólares (en inglés 18 trillones) según el propio Secretario General, para salvar un modelo económico injusto y criminal que mata silenciosamente a decenas de millones de personas por año.

Ni la ONU ni la inmensa mayoría de los estados miembros de esta organización aguardan responsabilidad alguna con el surgimiento de la crisis económica y no existe por lo tanto ninguna razón por la cual la Organización y dichos estados miembros deberían asumir sus consecuencias, tal y como se nos está falazmente tratando de convencer.

Señor Presidente,

Mi delegación al igual que otras que me han precedido en el uso de la palabra, quisiera recordar que, tal y como está claramente reflejado en la Carta de las Naciones Unidas, todos los Estados Miembros tienen la responsabilidad legal y compartida de pagar sus cuotas íntegra, puntualmente y sin condiciones a fin de que nuestra Organización reciba los recursos que necesita para llevar a cabo los mandatos aprobados por los órganos legislativos.

Nos preocupa sobre manera que de las contribuciones al presupuesto ordinario, 867 millones de dólares no hayan sido pagados aún a la Organización, de los cuales 87.4% le corresponden al principal contribuyente y por lo tanto el principal deudor de la Organización.

Es aún más preocupante el nivel altísimo de 3304 millones de dólares que son adeudados a la organización en término de contribución a los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz. El aumento de dicha deuda es tanto más preocupante que una parte significativa de ella se concentra en miembros de esta organización que decretan guerras en distintos rincones del mundo cuando su permanencia en el Consejo de Seguridad debería conllevar una verdadera responsabilidad en el mantenimiento de la paz internacional.

Señor Presidente,

Ningún estado miembro debe apuntar con el dedo a supuestos fallos institucionales o de gestión como causas de ineficiencias de las Naciones Unidas si no cumple con su elemental obligación de pagar y si no deja que las demás estados miembros cumplan libremente con sus responsabilidades financieras para con la Organización.

En tal sentido, Nicaragua no puede dejar de subrayar la necesidad de poner fin una vez por todas a las innumerables trabas que tiene que enfrentar la hermana nación de Cuba para el pago de sus contribuciones a causa de un injusto, irracional e incomprensible bloqueo. Lo hemos dicho y lo reafirmamos con renovada convicción, ya es tiempo que se dé vuelta la página de ese triste y obscurantista capítulo de la historia, rezago de una guerra fría que aparentemente no acaba de terminar.

Señor Presidente,

También queremos recalcar en lo atinente a la disponibilidad de liquidez para el presupuesto regular, que el impacto en dicha liquidez sería mucho menor si existiese una cuenta separada para las Misiones de Políticas Especiales cuyo presupuesto ha pasado de 100 millones dólares en el año 2000 a un estimado de 1200 millones para finales de este año, si se incluye el presupuesto aún pendiente de una recién establecida misión política especial.

Por otro lado, se tiene que seguir priorizando el reembolso a los estados miembros, recordando que una aplastante mayoría de las tropas son provistas por países en desarrollo, y que obviamente sin países contribuyentes de tropas no hay operaciones de mantenimiento de la paz.

La Organización de las Naciones Unidas, Señor Presidente, no puede ser fuerte y eficaz si no se le dota de los recursos necesarios para su funcionamiento. Mi país, Nicaragua, una nación pequeña pero digna, enfrenta multitud de problemas agravados por crisis generadas en otras partes del mundo, pero a pesar de ello Nicaragua ha pagado por completo su cuota al presupuesto ordinario, a los tribunales internacionales y lo correspondiente al Plan Maestro de Mejoras de infraestructura. Nicaragua seguirá cumpliendo con sus obligaciones de manera inquebrantable no obstante la pesada carga al presupuesto nacional que esto significa y la urgencia que reviste para Nicaragua seguir erradicando la pobreza.

Muchas Gracias Señor Presidente.

